

Melilla, un mes. 1'25 pta.
 Provincias, trimestre. 4'50
 Número suelto. 0'0
 Id. atrasado. 0'50 5

ANUNCIOS
 á precios convenciona-
 les
 PAGO ANTICIPADO

Oficinas
 IGLESIA, 2
 Talleres
 IGLESIA, 2

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

ANO V

Martes 24 de Abril de 1906

NUM. 1311

España en Marruecos

Nuestra información

Ha terminado felizmente la Conferencia de Algeciras; jamás fuimos de los que, por inexplicable pesimismo, creían seguro un fracaso; firme garantía de acierto era el hecho de presidirla el Sr. Duque de Almodóvar del Río, el político español que, con menos pretensión y mayor modestia, es, y ha sido siempre, de los más serios, y más útiles al país. ¡Cuántas veces estuvo en sus manos la conflagración europea! ¡Cuántas supo evitar, sabia y prudentemente, el desastre más tremendo que soñar pudieran los siglos! Bien merece la estimación y el respeto, no ya de España, sino del mundo entero, pues su éxito, grande, colosal, ha sido el éxito de todas las naciones representadas y no representadas en la Conferencia. De ahí que su nombre esté hoy en todos los labios, que le felicitan y ensalzan. Comparte con él, dignísimamente, éxitos y felicitaciones el representante de España, Sr. Pérez Caballero que, con talento extraordinario, supo conocer cuales eran los intereses nacionales en Marruecos, y los defendió con la brillantez que proclaman los satisfactorios resultados que para nosotros ha tenido la Conferencia. ¡Esclarecidos sean los nombres de los dos estadistas que para su patria supieron ganar tanta gloria! ¡Estaba España tan necesitada de ella! Cuando nuestros gobiernos andaban rebacios en aceptar la Conferencia propuesta por el Sultán y aconsejada por Alemania, no nos cansamos de exponer en la Prensa de Madrid, la necesidad imprescindible de que España fuera á la Convención, seguros como estábamos de que en ella serían reconocidos muchos derechos, hasta hoy discutidos, en el Imperio Marroquí, y de qué, además saldría España la más favorecida, en los importantes acuerdos que se adoptaran en Algeciras.

Así ha ocurrido. Dos consecuencias, igualmente gloriosas para España, se han derivado de la Conferencia; una; que iguala á Francia en derechos sobre Marruecos, y supera á todas las demás potencias; y la otra, que, aún cuenta el país con estadistas capaces de lograr grandes éxitos, no ya interiores, sino de carácter internacional. Agradecida puede estar España á la última y sonada genialidad del Embarador Guillermo de Alemania.

Y ahora entramos los españoles en la parte más delicada del problema. Nadie puede ignorar, ni el Gobierno ni la opinión, cuán laborioso y difícilísimo fué el planteamiento de la cuestión marroquí; debiéndose de-

ducir por lo tanto, de tan grandes dificultades, las que será necesario vencer y orillar para su feliz y definitiva solución. Las unas nos las ofrecerán los extranjeros, pues sería cándido suponer que las demás naciones, vayan á dejarnos obrar libremente; las otras serán de mayor importancia, porque radican en nuestros gobiernos y en la manera de ser de nuestros estadistas.

Estos fueron siempre tan admirables teorizantes como malos prácticos, y con el tiempo se olvidan de qué problemas encierran interés más capital para nuestra nación.

El problema de Marruecos ha sido siempre de gran actualidad para España. Muchos de nuestros estadistas hablaban siempre de él, pero fué preciso que llegara el desastre colonial para que comenzaran á estudiarlo con toda la atención que merecía. Cánovas, Sagasta, Castelar, Labra, Costa, Carvajal y otros que ya murieron, y algunos que viven todavía, dedicaron en muy solemnes ocasiones su hermosa palabra, su gran cultura y su extraordinario talento, á tratar magistralmente la importante cuestión marroquí; nunca llegaron á abordarla de un modo definitivo, porque era preciso para ello, ponerse al habla con Francia ó con Inglaterra, y siempre los asustó la idea de que perdiéramos interrumpir nuestra política de aislamiento, que fué tan funesta, que nos trajo la gran catástrofe colonial, en la que no fueron el Ejército, ni la Marina, ni la Prensa quienes fracasaron, sino la Nación entera, enferma de mortal anemia, adquirida durante su larga soledad internacional.

El hombre que tuvo el vigoroso arranque de romper nuestro desastroso *statu quo*, abriendo francamente para España el camino internacional que más tarde debía recorrer la nación, fué Silvela.

Es de justicia honrar su memoria recordando que, con su famoso artículo, publicado en una importante Revista de Madrid, tratando de la cuestión de Marruecos, inició, con la más honrada sinceridad, nuestra política exterior, cuya finalidad debía ser la solución del problema marroquí. Grande, imprudente é imperdonable cobardía hubiera sido el acto del Sr. Silvela, si no hubiese tenido la franca valentía de cumplir luego desde el Poder todo cuanto había consignado en un artículo periodístico.

Llamado que fué á los consejos de la Corona el malogrado estadista, comenzó enseguida los acertados y felices trabajos encaminados á una orientación internacional que debía esperar por una inteligencia con la vecina República Francesa. Que anduvo acertado D. Francisco Silvela en romper en absoluto con nuestro fatal aislamiento, es cosa que no se

puede poner en duda, pues hoy los acontecimientos han venido á escribir sobre su fúnebre losa, el más glorioso de los epitafios; la entrada triunfal de España en el concierto de las grandes naciones europeas. ¡Hubiérase roto el *statu quo* algunos años antes, y hoy gozaría España todavía de la posesión de Cuba, Puerto-Rico y las Filipinas!

Planteado pues, de modo tan satisfactorio para España, el intrincadísimo problema de Marruecos, conviene en alto grado que los gobiernos acierten en el desarrollo y solución definitiva de aquel. Las más desastrosas equivocaciones son, en el gobierno de los pueblos, aquellas que dimanen de la falsedad del principio. Así pues, debe meditar con calma el gobierno y despues obrar con prudencia, en todo cuanto se relacione con la base del desarrollo que conviene imprimir al magno problema que representa hoy para España una cuestión de honor internacional, y de vida ó muerte para los verdaderos intereses de la nación.

¿Con qué base de influencia y de penetración en el bárbaro imperio, cuenta España?

Con Melilla y sus adyacentes menores en el Rif; y con Ceuta en la región de D'jebala. Es decir, que, con sus hermosas Plazas africanas domina toda la parte Norte del Imperio. El acierto estará pues en no invertir los términos y en no desvirtuar el valor inapreciable que, por separado y aisladamente, tienen Melilla y Ceuta. Hace días circuló el rumor de que alguien trabajaba en el sentido de crear una Capitanía general para todas nuestras posesiones del Africa, con residencia en Ceuta de la superior autoridad militar. ¡Proyecto más descabellado no lo pudo nadie concebir! ¡Podía España despedirse de Marruecos el día infausto en que tal rumor se convirtiera en triste realidad!

Desde Ceuta no podrá jamás gobernarse Melilla y penetrar en el Rif, como tampoco podría nunca ser gobernada Ceuta y penetrada la región de D'jebala desde Melilla. Ambas plazas y ambas regiones marroquíes son completamente distintas y no cabe ni pensar siquiera en confundirlas, pues las necesidades y costumbres de unas y otras son absolutamente diferentes.

Ceuta y Melilla deben continuar gobernándose aisladamente, entendiéndose, como hoy, directamente con el gobierno de S. M. Única manera de que den fruto eficaz las disposiciones adoptadas por sus gobernadores, previa consulta al Poder central.

No pierda de vista el Gobierno la circunstancia de que cuenta Melilla con las Chafarinas, que dominan el espléndido valle del Muluya, fronte-

rizo á la Argelia francesa; con el Peñón de la Gomera y con Alhucemas, plazas menores de una extraordinaria importancia que, puestas en condiciones, han de facilitar muchísimo el acrecentamiento de nuestra preponderancia en el Imperio.

En vez de confundir todas las Plazas del Norte de Africa en una Capitanía General, desvirtuando en absoluto la acción eficaz de las mismas, deben los altos poderes dispensar á Ceuta y á Melilla la protección más decidida, y estimular á las autoridades de ambas para que rivalicen en celo, y en el deseado acierto de que no tarden en gozar el patriótico apoyo del gobierno las respectivas regiones marroquíes, el Rif y D'jebala.

Cuanto tienda á provocar naturales susceptibilidades entre una y otra Plaza, que ya tienen por la Naturaleza y por las leyes, señaladas perfectamente sus respectivas esferas de acción civilizadora, será realizar una política suicida en Marruecos, desvirtuando, falseando y anulando la tan oportunamente iniciada por Silvela, tan prudentemente desarrollada por Sagasta, Maura y nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, y por fin, tan sabia y gloriosamente ultimada por Moret, duque de Almodóvar del Río y Pérez Caballero, en Algeciras.

¡Hagamos y trabajemos pues, para que un triste y fatal coronamiento, fruto del error, no empañe el feliz y glorioso acierto que, por fortuna, ha presidido en el planteamiento y desarrollo del problema!

Jaime Tur y Mary.
 Melilla-Abril-1906.

Segunda Enseñanza

A su debido tiempo dimos cuenta á nuestros lectores de una moción elevada al Ministerio de la Guerra en sentido de solicitar para los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Victoria igualdad de gastos con relación á los que cursan en los Institutos de la Península.

Afortunadamente el asunto ha sido resuelto de un modo favorable y el «Diario Oficial» publica la siguiente Real Orden:

«Excmo. Sr. En vista del escrito de V. E. del 26 de Marzo último, relativo á las modificaciones que la Junta de Arbitrios de esa plaza propone en el reglamento de 2.ª enseñanza de la misma aprobado por Real Orden de 27 de Julio de 1904 (C. L. núm, 145) el Rey (Q. D. G.) de acuerdo con lo informado por V. E. se ha servido resolver que del citado reglamento

Enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro estimado amigo el capitán de las Tropas de Artillería don José Morales.

Vivamente deseamos su rápido y completo restablecimiento.

Velada

La falta de tiempo y espacio nos impiden dar hoy cuenta de la muy brillante que con la cooperación del inteligente aficionado Don Germán González tuvo lugar anoche en el Teatro Alcántara.

Mañana haremos lo que hoy sentimos no poder hacer.

Fuga

Ayer mañana un preso que se encontraba fuera del Penal en los trabajos, se dió á la fuga internándose en el campo moro.

Barcos

Ayer fondeó en la rada el vapor «Oasis» que descargó 430 toneladas de harinas.

El «Turki» seguía fondeado en estas aguas.

Defunción

En la madrugada del domingo falleció víctima de dolorosa enfermedad el joven D. Julio Cuadrado, hijo del Comandante retirado del mismo apellido.

El entierro tuvo lugar á las 6 de la tarde asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Reciba la familia nuestro sincero pésame por la inmensa desgracia que le aflige.

Banquete

Anteanoche en el Hotel Colón, se reunió el ilustrado personal de esta Central Telegráfica celebrando con un

CANTARES

Después de mirar tus ojos ya no temo las navajas, que estas hieren en el cuerpo y tus ojos en el alma.

Eres una ingrata gozas con mi daño y á pesar de todo, morenita mía yo te quiero tanto.

Cuando se murió mi amada pensé:—No hay pena más grande, y si que la había mayor cuando se murió mi madre.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Debiendo construirse dos uniformes de verano para cada uno de los guardias urbanos, con arreglo al modelo de los que usan en la actualidad, se avisa á los industriales de esta plaza que deseen tomar á su cargo la expresada contrucción para que presenten en la Secretaría de esta Junta antes del día 6 de Mayo próximo, muestras de telas con expresión del precio del uniforme confeccionado en cada una de ellas.

Molilla 21 Abril de 1906.—El Vocal Secretario.—Manuel Ferrer.—Rubricado.

Aviso importante

En el «Bazar de la Unión», edificio del Economato Militar, y en la «Estrella Oriental», San Miguel 26, se hacen grandes rebajas de precios en capas y abrigos para Señoras, abrigos para caballeros y niños, mantones de lana, chales y toquillas, cubrecorsés, medias y calcetines de lana é infinitud de artículos de la temporada.

No olvidar las señas; Economato Militar, piso alto, y San Miguel 26.

Venta

Se vende una casa en construcción en el ensanche del Barrio del Carmen.

Darán razón calle de Cánovas número 6.

En Europa hay 162.933. ¡Pobre humanidad!

Cuando algún banquero de la China se declara en quiebra, á todos los empleados y miembros de la administración se les corta la cabeza y se arrojan á un rincón, con los libros y registros de la casa.

Con este sistema, hace siglos que ni una sola casa ha suspendido los pagos.

Sección de Instrucción

Colegio de Nuestra

Señora de la Victoria

Cuadro de honor

Geografía de Europa.—D. Ricardo Ojeda.

Geografía de España.—D. Rafael Morecillo y D. Ricardo Ojeda.

Historia de España.—D. Juan Villalón y D. Antonio Vallesca.

Historia Universal.—D. Juan Villalón.

Física.—D. Vicente Estébanez.

Fisiología é Higiene.—D. Vicente Estébanez.

Psicología y Lógica.—D. Vicente Estébanez.

Historia General de la Literatura.—D. Vicente Estébanez.

Colegio del Sagrado

Corazon de Jesús

Cuadro de honor

Sección superior.—D. José Loma.

1.ª Sección.—D. Pedro Conjel y don Gregorio Gallego.

2.ª Sección.—D. Ricardo Recio y D. Francisco Saavedra.

3.ª Sección.—D. Francisco R. Sempere.

Sección de Párvulos.—D. Salvador Sarco.

Francés y Árabe.—D. Enrique Pérez.

Clase mercantil.—D. Abdelaziz Sebban, D. Arturo Martín y D. Francisco Cuadrado.

Lectura para Señoras

ritas, amena y moral, á domicilio. Gran surtido. Casa Rogelio Garcés, General Margallo 1, frente al comercio de Montes.

ueden suprimidos los art. 21. 23 y y que el 22 se entienda redactado la siguiente forma: «Los alumnos satisfarán cuota alguna por su asistencia á clase, siendo únicamente su cuenta el importe de las matrículas oficiales y derechos de exámen, adquisición de textos y programas el abono de la parte proporcional de las dietas reglamentarias que han de percibir la comisión de catequéticos examinadores del Instituto Málaga.

De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, etc.»

Como se vé la disposición transcrita viene á facilitar en alto grado la instrucción aliviando no poco á los padres de familia para los cuales la enseñanza de sus hijos venía siendo así, por lo costosa, un difícil problema.

COSMOPOLITAS

La raza amarilla produce la verdadera esencia de la guasa.

Entre los muchos consejos japoneses dados á las mujeres casadas, están los siguientes:

«Amar á la suegra.»

«Hablar poco.»

«No meterse donde hay mucha gente antes de tener cincuenta años.»

«No llevar vestidos ligeros.»

«No ser celosas.»

«No enojarse aun cuando el marido dé motivo.»

¡Oh!

¡Allí debe estar el *paradiso* con aquellos nipones!

Hedernan Pachá, jefe de los kurdos de Constantinopla, ha tenido la habilidad de legar al mundo nada menos que cuarenta y cinco varones.

Por Alá, que el kurdo ha dado á la población buen censo; más yo reflexiono y pienso las kurdas que habrá tomado.

El número total de médicos en el mundo entero es de 228.234.

EL PROTOCOLO DE ALGECIRAS

Las confiscadas, ya para su propio uso, si pueden servirle y á condición de que los súbditos del imperio no puedan procurárselas, ya para venderlas al extranjero.

Los elementos del transporte por tierra podrán confiscarse y venderse en beneficio del Tesoro sheriffiano.

Art. 27. Se prohíbe en toda la extensión del imperio sheriffiano la venta de armas, reformada por el gobierno marroquí.

Art. 28. Se destinará á los denunciadores que hayan contribuido al descubrimiento de las mercancías prohibidas y á los agentes que hayan operado en el embargo primas que se tomarán del importe de las multas; estas primas se adjudicarán una vez deducidos, si ha lugar á ello, los gastos del proceso, una tercera parte que se repartirá por la Aduana entre los denunciadores, otra tercera parte á los agentes del embargo y la otra tercera al Tesoro marroquí.

Si el embargo se ha efectuado sin intervención de denunciadores, la mitad de las multas se destinará á los agentes que hayan hecho el embargo y la otra mitad al Tesoro sheriffiano.

Art. 29. Las autoridades aduaneras marroquíes deberán denunciar directamente á los agentes diplomáticos ó consulares las infracciones del presente reglamento cometidas por los que de aquellas dependan, á fin de que los infractores puedan ser perseguidos por la jurisdicción competente.

Las mismas infracciones cometidas por súbditos marroquíes, serán deferidas directamente por la aduana á la autoridad sheriffiana.

Un delegado de la aduana se encargará de seguir el proceso de los asuntos pendientes ante las diversas jurisdicciones.

Art. 30. En la región frontera de Argelia la aplicación del reglamento sobre el contrabando de armas será asunto exclusivo de Francia y Marruecos.

Asi mismo, la aplicación del reglamento sobre el contrabando de armas en el Riff y en general en las regiones fronterizas de las posesiones españolas, será asunto exclusivo de España y Marruecos.

CAPÍTULO TERCERO

Acta de concesión de un Banco del Estado

Art. 31. Se instituirá un Banco en Marruecos con el nombre de Banco del Estado de Marruecos para ejercer los derechos aquí especificados, cuya concesión es acordada por S. M. el sultán, por una duración de cuarenta años á partir de la ratificación de la presente acta.

Art. 32. El Banco, que podrá realizar todas las operaciones que entran en la atribución de un Banco, tendrá el privilegio exclusivo de emitir billetes al portador reembolsables á presentación, teniendo fuerza liberatoria las cajas públicas del imperio marroquí.

El Banco mantendrá por término de dos años á contar de la fecha de su entrada en funciones, una reserva, al menos igual á la mitad de sus billetes en circulación, y al menos igual al tercio, después de este periodo de dos años cumplidos. Esta reserva se constituirá por lo menos con un tercio en oro ó moneda de oro.

Art. 33. El Banco desempeñará, con exclusión de todo otro Banco ó establecimiento de crédito, las funciones de tesorero-pagador del imperio. A este efecto, el gobierno marroquí adoptará las medidas necesarias para hacer depositar en las cajas del Banco los productos de las Aduanas, con

banquete al 57.º aniversario de la creación del Cuerpo.

El menú fué exquisito, consistiendo en tortilla francesa, pescado en salsa mayonesa, rosbiff, asado y pollos en fricache, postres, café, habanos y champagno.

Reinó en la fiesta espíritu de gran compañerismo y cordialidad y con muy buen acuerdo los simpáticos telegrafistas suprimieron los brindis.

Profesora

Se encuentra ya en esta plaza domiciada en la calle del Horno número 4, Doña Matilde Calvo nombrada profesora en partos titular.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Traspaso

del acreditado establecimiento de Ultramarinos, sito en Buen Acuerdo. Único en su clase en este Barrio.

Condiciones muy aceptables. Para referencias, adquieranse en dicho establecimiento.

Grandes novedades en corbatas, camisas, puños y cuellos lo ha recibido la Casa Benchamol.

Jardines 5 (Mantelete)

Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FÁBRA

La Diputación de Madrid

Elección.—Visita de inspección

Ha sido elegido vicepresidente de la Diputación provincial de esta corte el ministerial Sr. Fernandez Vega. La votación fué reñidísima.

El gobernador ha anunciado que muy en breve girará una visita de inspección á la Diputación, con el fin de comprobar si son ciertas algunas denuncias que se le han hecho.

Cambio

Paris 15'30
Londres 28'93

En las minas de Lens

Colision.—Muertos y heridos.—Pánico.

Ayer 600 huelgistas de los distritos mineros de Lens y Denain, acentuaron su hostilidad á las tropas, llegando hasta hacer armas contra ellas. El jefe, después de las instrucciones de rigor ordenó disparar, empeñándose con tal motivo lucha encarnizada, en la que llevaron los mineros la peor parte.

Por consecuencia de estos sucesos han resultado muchos muertos y heridos.

Anoche se repitieron las cargas.

Reina gran pánico en toda la cuenca minera.

El ministro de la guerra ha orde-

nado marchen tres regimientos á Lens.

En Barcelona

Romanones y los catalanistas.—Las garantías

En la entrevista que tuvo el Conde de Romanones con los catalanistas, les indicó la posibilidad de que se concedan las zonas francas que con tanto empeño solicitan.

Respecto al proyecto de jurisdicciones, afirmó que se aplicará en sentido liberal, por lo que no debe despertar recelos.

Se acentúa la impresión de que inmediatamente se restablecerán las garantías constitucionales.

El lunes se decidirá sobre el asunto

Consejo de ministros

El lunes se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del duque de Almodóvar, por continuar este enfermo.

En el Consejo se tratará de la Conferencia de Algeciras y del restablecimiento de las garantías en Barcelona.

Viaje de Prieto

El lunes, terminado el Consejo marchará á Astorga el Sr. Garcia Prieto, quien regresará el miércoles.

Asesinato

Hoy se ha cometido en esta corte un infame asesinato.

Un guardia que conducía á la delegación á varios chicos fué insultado por un sujeto, el cual sin darle tiempo á defenderse le asestó tremenda puñalada, dejándole exánime.

El infeliz guardia expiró al ser conducido á la casa de socorro.

El crimen de Cifuentes

Fin de la causa.—Condena
Han terminado las sesiones de la causa por el crimen de Cifuentes.

El Jurado dió veredito de culpabilidad, apreciando algunas circunstancias agravantes.

El tribunal de derecho condenó al pastor asesino del Ermitaño Bibiano, á la pena de cadena perpetua.

Reformas en Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Garcia Prieto prepara reformas en su departamento de conformidad con el proyecto del Sr. Montero Rios.

Las reformas se implantarán en Agosto.

La exposición de Bellas Artes

Sin incidentes ha sido elegido el jurado de la exposición de Bellas Artes.

Temporales en Mallorca

Telegrafian de Palma que en aquellas costas reina furioso temporal.

Muchos barcos han entrado en el puerto de arribada forzosa.

Los correos suspendieron su salida

Las huelgas de Lens
Paris.—El Consejo de Ministros acordó abrir una información judicial sobre las huelgas para depurar

las responsabilidades á que haya lugar.

El casamiento de los militares

Opiniones de Luque.—Indulto.

El ministro de la guerra se muestra partidario de que se exija dote á los oficiales para contraer matrimonio, pero es opuesto á la información Oficial sobre la novia. El General Luque cree que esa información deben hacerla los compañeros particularmente.

Con motivo de la boda del Rey se concederá indulto á los militares que contrajeron matrimonio sin llenar los requisitos reglamentarios.

La catástrofe de San Francisco

Continúan los incendios destruyendo los barrios altos.

El alcalde ha telegrafado que se halla amenazado de quedar destruido el único pozo que queda para surtir de agua á la ciudad.

Los socorros son insuficientes.

Las tropas trabajan sin descansar. Los médicos llegados ayer han establecido enfermerías que ya están atestadas de heridos.

Algunos habitantes de la ciudad han perdido la razón contemplando su ruina.

Sindicato internacional

En Lucerna se ha fundado el Comité de unión internacional de Sindicatos agrícolas.

Un mitin

Madrid 23 á las 22

En San Sebastián se ha celebrado un mitin de carácter regionalista al que asistieron las personalidades más importantes de la ciudad.

Se pronunciaron discursos en los que los oradores hicieron resaltar su amor á la Pátria encareciendo la necesidad de que todos los vascongados secunden las gestiones que la Diputación de Guipúzcoa hace actualmente relativas al concierto económico con el Gobierno.

El público, que era numerosísimo, prorrumpió en vivas á España y á Guipúzcoa.

Otro

Madrid 23 á las 22

Recíbense despachos de San Sebastián participando que en Eibar se ha celebrado otro mitin autonomista en que reinó el mayor orden y se dieron vivas á España y á Vasconia.

Esas reuniones las viene proponiendo el comité de la Liga Vascongada.

El Rey

Madrid 23 á las 22

Segun despachos de carácter oficial, Don Alfonso sigue muy agasajado habiendo hoy hecho una visita al Arsenal.

NOTA

A la hora de cerrar la edi-

ción no habíamos recibido el completo del servicio que nuestro activo corresponsal nos remite de ordinario.

Economato militar

Ultimos géneros llegados

Longaniza	Kg.	3'50
Embuchado de lomo		7'00
Atun en aceite y escabeche	Lata	0'55
Salmon		0'90
Queso Roquetort	Kg.	4'00
" Gruyero		3'00
" de nata		2'75
" de bola		2'00
" Kruger		2'75
" manchego imitación		2'00
Piña	Lata	0'80
Marrons glacés	Kg.	4'00
Sidra "El Gaitero"	Botella	0'90
Vino Montilla Gladiador		3'60
Chorizos en manteca, Lata de 2 kg.		7'00
Id. id. lata de 1 kg.		4'00
Id. id. lata de 625 gramos		3'25
Id. en rama lata de 625 gs.		3'25
Morcilla en manteca lata de 1'250 kg.		3'25
Salchichón Milán	Kg.	4'00
" americano		2'75

Almacén de l. Botebol

La mejor leche condensada marca *La Lechera*, se expende en este establecimiento.

Santiago, 6.—(Mantelete)

Marmolista y Lapidario

Juan Sanz Jimenez

Taller: General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos; avisar en la Sombbreroía del Sr. Ledot, (Mantelete).

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martinez Campos 3, (Poltgono).

Ensaimadas Mallorquinas

Todos los dias se venden en la acreditada confiteria de D. Diego Moyano.

Calle de San Miguel

Mil pesetas

alque presente espulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

Imprenta de El Telegrama del Rif

Fés de vida, 2 por 5 céntimos.

Listas de embarque, id. id. id.

Recibos para cobrar alquileres de casa, el 100 0'45 ptas.

EL REGULADOR

Gran establecimiento de tejidos, quincalla, paquetería, muebles y otros artículos

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela un extenso y variado surtido, en géneros de todas clases para la presente temporada, desde batistas á 0'25 pesetas metro hasta artículos de fantasía para los gustos más delicados; extraordinario surtido en lanas y sedas brochadas, espumillas, Iponjis, Granadinas, muselinas, céfiros, hilo, blusas seda bordadas á precios ventajosos, infinidad de cinturones para Señora á mitad de su valor y miles de artículos en todos los ramos del comercio.

Grandes novedades en lanas y ostambres para trajes de caballeros.

Visitar esta casa y se convencerán de su extenso surtido y de sus módicos precios.

EL REGULADOR.-Precio fijo.-Cármén 2, MELILLA

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Abril saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

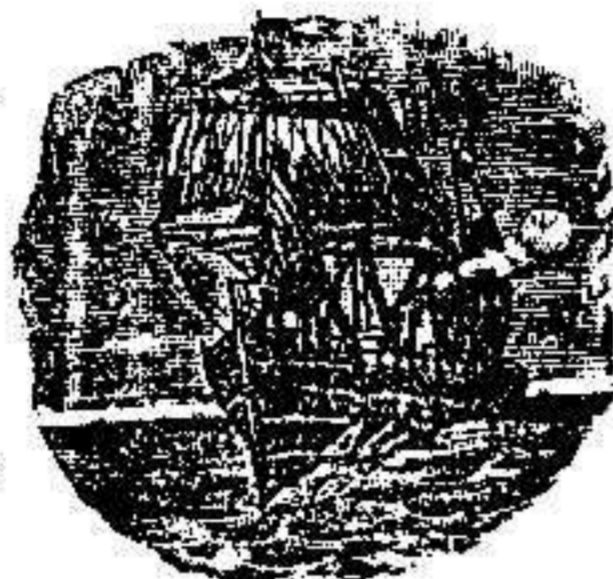
VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.



Peso Fotógrafo

Calle del Cármén, núm. 2; al lado de la Eléctrica é Iglesia en construcción

SOLO POR LA PRESENTE TEMPORADA

MEDIA DOCENA DE RETRATOS INALTERABLES TAMAÑO «EN» **¡¡2 pesetas!!**

Los trabajos se entregan invariablemente

á las 24 horas de hecho el encargo.

Galería completamente independiente.—Últimos procedimientos.—Trabajos artísticos.—Venta de toda clase de productos fotográficos de las marcas más acreditadas.—Precios sumamente económicos.

PESO, FOTÓGRAFO

Casa del Sr. Irigóyen, al lado de la iglesia en construcción.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

Y TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA ARTIFICIAL

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.—MELILLA

Fábrica: Paseo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL

“ESPAÑA”

saldrá de este puerto para Málaga el 22 de Abril con escala en Alhucemas y Peñón (facultativa) admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos á precios económicos.

Informarán los

Sres. Clemente, Cabo y Cía.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurastónico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 6.

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 7 de Mayo saldrá de Marsella directo para Melilla y puertos de Marruecos, el magnífico vapor

LEMAGNA

admitiendo carga y pasaje.

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.ª

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCION

DE VIDAL Y COMPAÑIA

Despacho, Lladó, 1.—Barcelona

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de materiales.

PRECIOS. Tejas de clase A., á 3'00 ptas. metro cuadrado.
B., á 2'00 “ “ “
C., á 1'50 “ “ “

Las mismas tejas pintadas, aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten, por una ó por las dos caras.

Cada dos tejas cubren un metro cuadrado

PÍDANSE CATALOGOS



Fonda “La Africana,”

DE

EMILIO SEGOVIA

Jardines 7, MANTELETE

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes.

Mesa redonda.

Servicio á domicilio

y á la carta

Se recomienda á los Consumidores

El mejor de los Aguardientes embotellados de fabricación española.

Caja de 12 botellas de litro, 22 pesetas.

Royal Flor Anís

Miguel Limiñana.—Orán

Depósito: GRAN CAFE YUDAH.

—General Macías al lado del Casino Español:

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

Gran Café Yudah

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognac, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 2'50 kilo.